

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NUM. 20.379

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Plas.
Trimestre, 5
Resto de España...
Extranjero...
Pago adelantado.

Por un mes, 2 Plas.
Trimestre, 5
Resto de España...
Extranjero...
Pago adelantado.

JUEVES 25 DE MAYO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

INTERESES PROVINCIALES

La Asamblea Agrícola y Pecuaria

SESIÓN INAUGURAL

En el suntuoso salón de actos del Circolo de la Amistad se celebró ayer la inauguración de la Asamblea provincial agrícola y pecuaria, con asistencia del director general de Agricultura don Estanislao D'Angelo, quien a tal efecto había venido de Sevilla.

Ocupó la presidencia el señor D'Angelo, a quien acompañaban el alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez, el gobernador civil don Agustín de la Serna Ruiz, el presidente de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Amián Gómez, el vicepresidente de la Cámara Agrícola don Antonio Ortiz Carmona, el secretario de aquella Corporación don José D. Ruiz de Quijano, los tenientes de alcalde don Francisco Santolalla Natera y don Sebastián Barrios Rejano, el concejal don Rafael Gutiérrez Villegas, el senador del Reino don Florentino Sotomayor Moreno, los labradores señores García García (don Gabriel), Fernández Fáldez, Salinas Diez (don Francisco) y Guerra (don José), los señores Conrotte Barbero y Ortega Contreras en representación del Fomento Agrícola de Andalucía, y el señor Gómez Godino, por el Fénix Agrícola.

El estrado hallábase elegantemente adornado con plantas.

El director de Agricultura

Abierta la sesión, usó de la palabra el señor D'Angelo, quien en términos levantados saludó a los asistentes, encareciendo la importancia de las cuestiones de que se había de tratar.

Tratando de la reconstitución de España, citó el programa del señor Gasset, elogiando el mérito de la energía y constancia de quien por tales títulos se distingue en un país de faltos de voluntad. Proclamó la necesidad de acometer la realización del plan de obras públicas del señor Gasset, pero cuidando mucho de que nunca el interés privado pueda sobreponerse al general.

Encareció asimismo la conveniencia de atender al plan hidráulico para aumentar la exigua zona de terrenos de regadío.

Hora es ya de conceder una atención preferente a la Agricultura, que ha venido siendo la Cenicienta de España.

Hay que tratar el problema de la enseñanza agraria, con el propósito de llevarla hasta a los cortijos más apartados, porque no se puede pretender que los trabajadores pierdan sus pobres jornales para asistir a los centros de enseñanza establecidos en las grandes poblaciones.

No son convenientes las Granjas de enseñanza muy extensas porque, al abarcar mucho, dominan pocas materias. Hay que especificar según los cultivos predominantes en cada comarca, y de ahí la eficacia de las Estaciones olivícolas, enológicas, etcétera.

Es de lamentar que Córdoba no tenga aún en pleno funcionamiento su Granja Agrícola. De todas maneras, piénsese qué Estación agrícola necesita, para el especial cuidado de sus particulares productos y cuéntese para su establecimiento con el concurso decidido de la Dirección general de Agricultura.

Agregó que en ello tenía especial interés, por el cargo que ocupaba y por llegar de una provincia hermana de la de Córdoba.

Se lamentó de que el señor Maura hubiera censurado la protección que el Gobierno concede a los agricultores, al citar la frase de que así crecen los trigos con los dineros del Rey! Manifestó que el señor Maura se refería a la remolacha, en cuya cuestión el Gobierno se ha limitado a proporcionar la semilla necesaria para que no se interrumpiesen los cultivos, ya que aquella no podía ser fácilmente importada por los particulares a causa de la falta de comunicaciones que ha causado la guerra europea.

Se debe tender a que el país se baste a sí mismo, llegándose a repartir en arrendamiento las tierras incultas para obtener una sobreproducción de cereales.

En esta apelación al arrendamiento forzoso, habría que ayudar al jornalero con la cantidad de setenta pesetas por hectárea, concediéndose también el concurso del Estado al propietario que quisiera mejorar sus tierras, pero considerando reintegrable una y otra forma del apoyo del Estado.

Asimismo se tiene que atender a la riqueza forestal, efectuando repoblaciones en proporciones extraordinarias, para que desaparezcan los montes pelados que hay en toda España.

En cuanto a las minas, debe cambiar la organización de los ingenieros del Estado, de manera que dejen las oficinas de las capitales para ir al campo y entregarse al estudio del subsuelo, disponiendo desde luego de excelentes laboratorios.

Hay que fomentar, en fin, la explotación de la riqueza mediante la excepción de tributos.

Concluyó dedicando un caluroso elogio al Rey, proclamado como el primer agricultor de España. Terminó con un viva al Rey y un viva Córdoba, que fueron entusiastamente contestados.

El importante discurso del señor D'Angelo fué muy aplaudido.

El alcalde de Córdoba

Seguidamente usó de la palabra el alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez.

En nombre de la asamblea e interpretando el más vivo sentir de ésta, dió expresivamente las gracias al señor D'Angelo por su asistencia, elo-

grandioso por su elocuente discurso y felicitándolo por el hermoso programa que había expuesto.

Asimismo dió las gracias a cuantos elementos habían cooperado con su entusiasmo a la celebración de la asamblea, manifestando que, por su parte, se había limitado a expresar una iniciativa que estaba latente en el ánimo de todos los agricultores y ganaderos.

En términos muy expresivos habló del ilustre pontanense don Emilio Reina, quien, luego de estudiar con extraordinario acierto el mejoramiento de la población olivícola, había difundido el fruto de sus conocimientos.

Expuso la importancia de la Asamblea, en la que se había de tratar de muchas y muy importantes cuestiones que no pueden seguir abandonadas a las deliberaciones entabladas en torno de las mesas de los cafés y los casinos.

Ante todo se debe procurar el establecimiento de la costumbre de que los labradores y ganaderos se reúnan periódicamente en asambleas, para tratar del fomento de sus intereses. Se ha de tratar de la conveniencia de que el crédito agrícola esté protegido por leyes especiales que eviten las dificultades de los bancos y los males de la usura. Asimismo se debe procurar el aumento de los riegos y el fomento de la exportación, hecha por los mismos productores, recorriéndose para ello a la formación de sindicatos.

También es necesario gestionar la obtención de leyes especiales para los arrendamientos rústicos, con el objeto de que no pese sobre los labradores la amenaza de que, apenas mejoren los cultivos, merced a su personal esfuerzo, les sea subida la renta.

No se puede esperar todo de la acción oficial. El mejoramiento ha de partir de los mismos labradores, quienes en la empresa deben poner cuanto esté de su parte. Ellos mismos deben procurar, al exportar sus propios productos, que los intermediarios no les mermen la ganancia que legítimamente les corresponde. Ha de seguirse en ello el ejemplo de las eficaces prácticas de otros países.

Con especial cuidado se debe atender a la transformación de los terrenos de secano en regadío y al parcelamiento de los grandes predios, teniendo en cuenta el elemento económico. Se puede esperar que continúe la ganadería, porque todos los regados nuevos no pueden ser convertidos en huertas.

Hay que preparar también el albergue de los inmigrantes, porque en Córdoba no habrá brazos bastantes para atender a la transformación.

En la Granja se espera ensayar los nuevos cultivos, de los que se tomará las primeras materias para producir un energético movimiento industrial, evitándose que aquellas sigan yendo al extranjero y que luego nos las devuelvan elaboradas.

Las primeras materias que produzca nuestro suelo, deben ser elaboradas en nuestro país.

Con el objeto de completar y precisar esta orientación, se celebrará una asamblea de capitalistas, industriales y agricultores.

Concluyó reiterando a todos las gracias y excitando a que las cuestiones expresadas fuesen tratadas con altura de miras, considerando que se tenía que vivir en la realidad, porque el labrador no podía entretenerse en buscar la poesía de los campos.

El discurso del señor Muñoz Pérez, expuesto en términos de extraordinario acierto, fué aplaudido con muy vivo entusiasmo.

Fué suspendida la sesión, con el objeto de que los asambleístas pudieran despedir al director general de Agricultura señor D'Angelo.

Se reanó a poco, entrándose en el despacho del orden del día.

El cultivo de secano

Fué sometido a la deliberación de la Asamblea el tema primero: «El cultivo de secano.— Labores y alternativas adaptadas al clima de nuestra provincia.»

Lo desarrolló su autor, don Rafael Ortega Contreras, que lo había propuesto en nombre del Fomento Agrícola de Andalucía.

Como resumen expuso las siguientes reglas de cultivo para contrarrestar los efectos de la sequía:

Dar una labor profunda antes de las lluvias otoñales y luego continuas labores superficiales. Establecer alternativas de cosechas de exigencias compensadas. Intercalar en la rotación un barbecho limpio, bien cultivado, cuando más tarde, cada seis años.

Al tratarse de la aceptación de las conclusiones de los temas, hablaron don Isaac Holzgado, don Miguel Poole y don José Ortega y resumió el señor Muñoz Pérez, acordándose que fueran leídos todos los informes pero que quedasen sobre la mesa para que las conclusiones pudieran ser detenidamente examinadas.

La riqueza pecuaria

Dióse luego cuenta del tema segundo: «Medidas que es preciso adoptar sobre el sacrificio de reses de consumo público para conservación y fomento de la producción de la riqueza pecuaria, evitando su alarmante decadencia.»

Propuso el tema don Florentino Sotomayor Moreno, como Comisario Regio Presidente del Consejo provincial de Fomento. Lo desarrolló don José D. Ruiz de Quijano, en nombre de dicho Consejo.

Resumió el estudio en las conclusiones siguientes:

Obtener una ley por la que terminantemente se prohíba en los mataderos el sacrificio de las hembras del ganado vacuno que no hayan alcanzado la edad de dos años, entendiéndose que no se pretende que esta medida, indispensable en las regiones extremeña y andaluza, tenga un alcance general, por cuanto en regiones como la gallega, dado el sistema de establecimiento que en ella se practica, constituiría un perjuicio, por la merma de carne que ocasionaría. Permitir el sacrificio de terneras y vacas cuando se trate de ganado desechado por viejo, ya que una vez en tales condiciones no puede criarse bien y se sufriría el peligro de que muriera la madre y la cría. Prohibir el sacrificio de borregos menores de cuatro meses. Conceder los primeros premios en los concursos de ganados que debieran celebrarse anualmente en las regiones ganaderas a las reses que por su aspecto indiquen que con sus cruzamientos se iría aumentando el peso de los nuevos ejemplares. Gestionar del Estado la concesión de leyes que permitiesen alcanzar precios remunerados para las lanas, con el objeto de mejorar y aumentar el ganado ovino, que desgraciadamente va desapareciendo.

Los riegos del Guadalquivir

Después se dió cuenta del tema tercero: «Implantación de los cultivos de regadío con motivo de la futura traida de aguas del pantano del Guadalquivir.»

Fué desarrollado por su autor don Antonio Carbonell y Trillo de Figueroa, del Fomento Agrícola.

Formuló las conclusiones siguientes: «Las entidades oficiales que por distintas consideraciones estén relacionadas con la cuestión y las particularidades agrarias que dispongan de medios efectivos para ello, deben cuidar de que sean conocidas la extensión de la zona regable, el establecimiento de nuevos cultivos y la modificación de los actuales para evitar que el agua haga presa entre los terratenientes de la zona que ha de regar el pantano del Guadalquivir. Solicitar de los poderes públicos la ampliación de los créditos concedidos por el Banco de España a las cooperativas agrarias debidamente constituidas, basando la importancia de aquellos en el valor de la propiedad y en la capacidad agropecuaria presente y porvenir del suelo. Solicitar la apertura de un curso especial de cultivos de regadío en la Granja de Córdoba, para obreros y capataces, teniendo presente que el personal que lo siga ha de ser destinado a las labores de la zona regable del pantano del Guadalquivir.»

Los señores Salinas Diez (don Francisco) y Puente Quijano intervinieron para tratar de la valoración de las tierras, al pasar del cultivo de secano al de regadío.

Los olivicultores

Fué sometido al examen de la asamblea el tema cuarto: «Agrupación de los olivicultores para el fomento y defensa de sus productos.»

Lo desarrolló su autor don Antonio Gómez Godino, inspector general del Fénix Agrícola, en nombre de la Cámara Agrícola, proponiendo las siguientes conclusiones:

Constitución de un Sindicato olivícola andaluz o de Córdoba.

Fijar un tanto por litro o arroba de las cantidades almacenadas por el Sindicato, con el objeto de atender a los gastos generales y llegar a la construcción de almacenes y depósitos propios.

Fijar las bases para la exportación del aceite. Recabar la autorización necesaria para la mezcla de los aceites de semillas y otros con los de oliva, con destino a las plazas del extranjero en que consumen exclusivamente aquella producción.

Los arrendamientos

El tema quinto se refería a la «Reforma jurídico-agraria indispensable para alcanzar el máximo de la producción agrícola bajo el régimen de los arrendamientos.»

Lo explicó su autor don José Ortega Contreras, en nombre del Fomento Agrícola de Andalucía.

Propuso las conclusiones siguientes: «Pedir al Gobierno la pronta presentación a las Cortes de un proyecto de ley para la rectificación del Derecho vigente sobre arrendamiento de predios rústicos, con el solo objeto de alcanzar el máximo de la producción agraria, afirmándose la tasación pericial previa, la omisión de las cláusulas del cultivo al tercio o alambo como requisito necesario del contrato de arrendamiento de fincas rústicas y establecer la hipoteca legal de plus valía a beneficio del cultivador por las mejoras que produjese en las fincas arrendadas por menos de veintidós años.»

La parcelación

A continuación se dió cuenta del tema sexto: «Problemas económico-sociales que se resuelven con la parcelación de los terrenos y recta aplicación de nuevos sistemas de cultivo.»

Lo desarrolló su autor don José Domingo Ruiz de Quijano, en nombre de la Cámara Agrícola, proponiendo las conclusiones siguientes: «Solicitar de los poderes públicos que, a partir del próximo presupuesto, todas las tierras dedicadas a crecidos improductivos, cotos o vedados de caza, criaderos de reses para lida y cuantas por voluntad de sus dueños no se cultiven en forma de obtener productos de aprovechamiento general, tributen con una cuota doble de la más alta que figure asignada al cultivo de secano, mien-

tras permanezcan en aquella situación. Aplicar el aumento de ingresos que esta forma conceda a satisfacer los derechos reales de las compras que individualmente o por entidades se haga de terrenos incultos para parcelarlos y venderlos en pequeñas porciones y a plazos a obreros del campo y pequeños labradores que se obliguen a vivir en el predio que adquieren y a cultivarlo según las instrucciones de la Granja Agrícola correspondiente.

La repoblación forestal

Por último, se dió cuenta del tema séptimo: «Repoblación forestal.— Conveniencia de transformar en bosques de árboles maderables, en viñas, olivares o terrenos de labor los poblados de monte bajo y forma de conseguirlo.»

Fué desarrollado por su autor don Miguel Poole Cordero, quien formuló las conclusiones siguientes: «Sustituir, actualmente los terrenos dedicados a monte bajo y eriales o pastos a viñas, olivares y cultivos de cereales, según la naturaleza y situación de cada uno de ellos.»

Confiar esta empresa a los ingenieros de los Cuerpos nacionales de ingeniero agrónomos y de montes, aumentando el personal en la medida necesaria.

Declarar el respeto decidido y consciente de la asamblea al derecho de propiedad individual, entendiéndose que no pueden ni deben ampararse con el manto protector del mismo la apatía, la pereza, la rutina, la desidia y el abandono de algunos propietarios cuando estas faltas y defectos individuales se convierten motivos de disminución de la riqueza pública y del fomento de otros morales, de carácter social.

Con ello se dió por terminada la sesión.

Terminada la asamblea, el alcalde señor Muñoz Pérez obsequió con un almuerzo, servido en el Hotel Suizo, al director general de Agricultura señor D'Angelo.

Asistieron el gobernador civil don Agustín de la Serna, el presidente de la Diputación don Antonio Pineda, el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, los diputados provinciales don Francisco Amián y don Francisco de P. Salinas, los tenientes de alcalde don Sebastián Barrios, don José Carrillo y don Manuel Lora, el vicepresidente de la Cámara Agrícola don Antonio Ortiz Carmona, el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido, el secretario de la Cámara Agrícola don Domingo R. de Quijano, don Gabriel García, don Antonio Gómez Godino, don Angel Izardí, y los señores Fernández Fáldez, Guerra Lozano, Lapuente, Carbonell, Peñalver, Olivares, Contreras, Poole, Conrotte y otros.

Después del almuerzo, el señor D'Angelo, acompañado del alcalde don Salvador Muñoz y otros señores, fué a la huerta de Figueroa, perteneciente a la Granja Agrícola.

Después marchó a Montoro en automóvil, con el conde de Casa Padilla, para esperar el expreso de Madrid.

La feria de la Salud

El mercado de ganados de nuestra renombrada feria ha de estar, seguramente, concurriridísimo este año, pues ayer ya había mucho ganado de todas clases y especialmente mular y yeguar.

Entre el mular vimos hermosos ejemplares. Han venido muchos ganaderos de la provincia, de diversas poblaciones andaluzas y de Extremadura, por lo cual es de suponer que se efectuarán numerosas ventas y transacciones.

Ayer y durante la noche y la madrugada, última han llegado en todos los trenes numerosos forasteros.

La mayoría procede de los pueblos de la provincia. Hoy aumentará el contingente, sobre todo en los trenes especiales.

La población, merced a la afluencia de forasteros, presentaba ayer un aspecto animadísimo.

VIAJES BARATOS
La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta, a precios económicos, para las personas que quieran visitar la feria de Córdoba.

He aquí las tarifas correspondientes a nuestra provincia:

Puerto Genil 13 pesetas en primera clase, 10 en segunda y 6 en tercera; Aguilar 9'80, 7'50 y 4'50; Montilla 8'50, 6'50 y 3'80; Fernán Núñez 6, 4'60 y 2'80; Torres Cabrera 4, 3'25 y 1'95; Luque Baena 18'65; 18'90 y 8'25; Doña Mencía 17'50, 13 y 7'90; Cabra 16'50, 12'50 y 7'50; Lucena 15'75, 11'50 y 7; Fuente Palmera 5'20 en segunda y 3 en tercera; La Carlota 4'20 y 2'50; Belmez 8'40 y 5'40; Villanueva del Rey 7'25 y 4'80; Espiel 6 y 4; Alhondiguilla-Villavieja 5 y 3'30; el Vacar-Villaharta 2'80 y 2'40 y Cerro Muriano 2'25 y 1'50.

Estos viajes se efectuarán hasta el 31 del actual por los trenes mixtos y de mercancías y el regreso se verificará desde el 26 del actual hasta el 2 de Junio.

También habrá un servicio de trenes especiales para asistir a las corridas de toros, a los precios siguientes:

Luque-Baena, Doña Mencía, Cabra y Lucena 8 pesetas en segunda clase y 5 en tercera; Puente Genil 8 y 5; Aguilar 7 y 4; Montilla 6 y 3'30; Fernán Núñez 4 y 2'50; Torres Cabrera 3 y 1'70; Fuente Palmera 4'50 y 2'50; La Carlota 3'50 y 2 y Guadalquivir 3 y 1'50.

PROGRAMA PARA HOY

El programa de la feria para hoy es el siguiente: «Inauguración del mercado; Idem de la Exposición regional de aceites de oliva, organizada por la Cámara de Comercio. A las diez de la mañana apertura de la Exposición de labores de la mujer, instalada en el Colegio de Santa Victoria.»

A las once inauguración de la Exposición de las obras de Valdeón Leal, situada en el salón de actos de las Escuelas Pías.

A las cuatro y media de la tarde primera corrida de toros de la ganadería de Satalillo, que serán lidiados por Galitillo y Belmonte.

Por tarde y noche música en la feria.

A las once de la noche primer baile en la tienda del Circolo de la Amistad.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba don Emilio León y Primo de Rivera, obispo de Oviedo.

Ha llegado de Pozoblanco don Guillermo Vizueta.

Regresó de Sevilla el marqués del Mérito.

Para pasar la feria ha llegado el conde de Castillas de Velasco.

Ayer, en el tren rápido, llegó a esta capital, procedente de Madrid, con el objeto de pasar la feria de Nuestra Señora de la Salud con el gobernador civil señor la Serna, el ministro de la Guerra don Agustín de Luque y Coca, acompañado de su distinguida esposa doña Concepción Maraver, de su hijo don Ernesto, la esposa de este, la marquesa de Argüelles y el hermano político del gobernador don Narciso Olano.

En la Estación Central de los ferrocarriles esperaban a los distinguidos viajeros el gobernador civil don Agustín de la Serna, y Ruiz, el gobernador militar don José Chacón Pérez, el subdirector de la Cría Caballar general White, el general de brigada don Francisco Perales Vallejo, el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, el presidente de la Diputación provincial don Antonio Pineda de las Infantas, los diputados provinciales don José García Martínez y don Francisco Muñoz Cobo, el senador del Reino don Florentino Sotomayor, el coronel del regimiento de Sagunto don León Sanz Paray, el de la Zona de Reclutamiento don Miguel Fresneda Manjibar, el teniente coronel de la benemerita, primer jefe de esta Comandancia don Pedro Nogueira Paría, el capitán de dicho instituto don Evaristo Peñalver, los ayudantes de los generales Chacon y White, el secretario del Gobierno civil don Félix Peiro, don Luis de la Serna, don Antonio Carrasco y otros muchos señores que sentimos no recordar.

Después de hechas las presentaciones, se trasladaron los ilustres viajeros al domicilio del señor la Serna, en donde se hospedarán.

Las galerías y patios del Gobierno civil se hallaban exornados con multitud de plantas y flores.

Ayer, en el tren rápido, llegó a esta capital la distinguida señora doña Emilia Rodríguez de Esmarriaga, hija del exministro don Tirso Rodríguez.

Para pasar las fiestas de feria al lado de su tío don Gonzalo Fernández de Córdoba, llegó ayer a esta capital la encantadora señorita Luz Vellido.

Se hallan en esta capital el marqués de Cardenas y su hijo el marqués de Valenzuela, acompañados de sus distinguidas señoras.

Está en Córdoba el diputado provincial don Víctor Prado Padilla.

Ha marchado a Cabra el hacendado de aquella población don Francisco Blanco Carrera, acompañado de su señora.

Procedente de Madrid llegó ayer a esta capital el joven abogado don José Chacon de la Aldea, hijo del gobernador militar de esta plaza.

Ha regresado de la Corte el diputado por la circunscripción don Andrés Peraro Cañuelo.

Ha llegado de Madrid el abogado don Miguel de Alvear y Sánchez Guerra.

Ante el rector de la parroquia del Salvador don Juan Rubio García han firmado sus esposales la bella señorita Conchita Saigudo Higueras y el apreciable joven don José Roldán Mesa.

Fueron testigos por parte del novio don Joaquín Gámez y don Máximo Huguain y por la novia don Luis Cruz y don José Puyós.

La boda se celebrará a primeros del próximo mes de Junio.

Para pasar las fiestas de feria han llegado a esta capital, procedentes de Bujalance, las bellas señoritas Amelia y Ernestina Ibáñez Simón.

Ha llegado a Córdoba la señora doña María Arjón Herruzo, acompañada de sus hijos los señores de Benítez y Cañuelo.

El diputado provincial don José de Silva Jiménez se halla en Córdoba.

Don Manuel del Real Escobar, presidente de la Comunidad de Labradores de Cabra, se encuentra en esta capital.

Está en Córdoba el rico propietario de Cabra don José Amo Jiménez.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 24.

Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'25.—5 por 100 amortizable, 00'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'75.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 471'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 297'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 84'65.—Londres a la vista, 23'80.

LA MUTUAL LATINA

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el domicilio social de La Mutual Latina la junta general ordinaria que anualmente se verifica para dar cuenta a los asociados del estado en que se encuentra la sociedad.

Al acto asistió crecido número de aquellos y la presidencia fué ocupada por los señores don Carlos Quero Goldoni, presidente del Consejo de Administración; don Antonio Aguilar Delgado, de la Comisión Regia de Seguros; don Manuel González López, consejero delegado; don Manuel Enriquez Barrios, vicepresidente del Consejo de Administración; don Fernando Quero, secretario del Consejo; don Francisco Luque Salas, vocal del mismo; don José Ortiz González, por la junta censora, y don Manuel Gutiérrez, director general de la Sociedad.

Abierta la sesión por el presidente señor Quero, el director general señor Gutiérrez leyó una bien escrita memoria demostrativa de todas las operaciones realizadas durante el año de 1915.

De dicho documento, que es muy detallado, se deduce el floreciente estado en que se desenvuelve La Mutual Latina, institución notablemente cordobesa, debiéndose tal éxito a la protección que le dispensan los asociados y al trabajo de sus propios empleados.

A unos y otros dedicó frases de reconocimiento, así como a la Comisión Regia de Seguros, a la Junta Censora de la Asociación y a la prensa local representada en el acto.

En la actualidad La Mutual Latina tiene en ejercicio en toda España 850 agencias cobradoras y ha mejorado notablemente el sistema de recaudación.

Desde el año 1906, en que se inauguró La Mutual Latina, hasta el 30 de Abril último, se han suscrito 55.422 participaciones, y entre las zonas en que más se ha fomentado la suscripción ocupa el primer lugar Galicia, el segundo Valencia, Alicante y Alcabete y el tercero Córdoba, siguiéndole las demás capitales de España.

En el estado del fondo de la Asociación al final del año 1915 aparecen 81.307.040 pesetas de capital suscrito y 3.839.248'49 pesetas depositadas en el Banco de España, y en 31 de Marzo del corriente, año la primera partida se eleva a 32.772.600 y la segunda a 4.188.525'94 pesetas.

Para responder a su gestión La Mutual Latina tiene depositada en el Banco la suma de 275.000 pesetas.

Durante el año 1915 expresa Asociación ha hecho efectivo a los herederos de socios fallecidos la cantidad de 2'09 pesetas por cada peseta pagada, resultando que ha abonado un ciento diez por ciento de interés a beneficio del asegurado.

La suma total de participaciones pagadas a herederos de asociados fallecidos ha ascendido a 178.283'79 pesetas.

La Seguradora se procedió a la lectura del balance general de la Sociedad, de la relación de títulos de la Deuda depositados en el Banco de España, de los depósitos constituidos en dicho establecimiento, del estado de la Caja del Contraseguro y de la liquidación del mismo.

La memoria fué aprobada por los concurrentes.

A continuación el vicepresidente del Consejo de Administración señor Enriquez Barrios pronunció un breve discurso, en el que expresó el regocijo del Consejo por el desarrollo y la gestión mutual de la Sociedad Salud y dedicó frases de encomio al delegado de la Comisaría de Seguros que asistía al acto.

Aludiendo a la memoria leída, confirmó el estado floreciente de la Asociación y ensalzó en elocuentes períodos a Galicia y Andalucía que, unidas por un mismo pensamiento, han engrandecido el nombre de La Mutual Latina, haciendo notar que la primera ha sido la que ha dado mayor rendimiento.

Dijo que esperaba que la Sociedad aún llegara a mayor florecimiento, amparándose siempre en las leyes.

Consignó que a la buena organización y funcionamiento de aquella han cooperado eficazmente los empleados de la misma, el Consejo y la prensa, elementos a los que dedica frases encomiásticas.

Por último, y con la brillantez que le caracteriza, el señor Enriquez dijo que mientras la guerra realiza una obra destructora, la sociedad fundada en Córdoba labora calladamente en provecho del prójimo, cumpliendo su deber.

Una prolongada salva de aplausos ahogó las últimas frases del señor Enriquez Barrios, que recibió entusiastas felicitaciones.

Acto seguido fué nombrado vocal de la junta censora don Antonio Gutiérrez Sisternes, para ocupar la vacante producida por defunción de don José Invernón Llamas.

Seguidamente se levantó la sesión.

El correspondiente artículo de *La Unión Ibero-Americana* señor Montilla impresionó varias plazas.

A las ocho de la noche el Director general y personal de las oficinas se reunieron en el restaurant de la Estación, en donde festejaron con un banquete la celebración de la junta.

Al acto, en el que reinó la más franca y cordial alegría, asistió el consejero delegado don Manuel González López, aunque no figuró entre los comensales por prescripción facultativa.

Todos los presentes brindaron por el total restablecimiento de dicho señor, al que vitorearon y aplaudieron, así como al director general señor Gutiérrez.

El acto terminó después de las diez de la noche.

TRIBUNALES

Sentencia. Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael Jiménez Cabezas, por el delito de injurias y amenazas a los agentes de la autoridad, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Habiendo cumplido su condena fué puesto inmediatamente en libertad.

Vacaciones. Durante los tres primeros días de feria no se celebrarán juicios en las salas de esta Audiencia.

Resultado. Ayer, ante la Sala segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se vió la causa seguida en el Juzgado de Cádiz contra Domingo Ruiz Gaspar (a) el Rubio Tamajón, por el delito de robo.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional, indemnización de diez pesetas a la parte perjudicada, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

De Instrucción pública

La Junta central de derechos pasivos del magisterio ha comunicado a la Junta provincial de Córdoba la devolución de las cantidades devengadas y no cobradas por la maestra doña Concepción de la Torre.

Ha cesado en su cargo de auxiliar de una escuela de Villanueva del Duque doña Eloisa Ortiz Forcadás.

La maestra de Pedroche doña Francisca Caballero ha remitido una instancia solicitando que se le reconozca la plenitud de sus derechos.

Se ha posesionado de la segunda escuela de niñas de Pozoblanco doña Emilia Medina Sánchez Trincado.

GRAN TEATRO

Margarita Xirgu

En este suntuoso coliseo se verificó anoche la presentación de la compañía dramática de la insigne actriz Margarita Xirgu, ya conocida y admirada por nuestro público en la medida que merece la asombrosa tragedia.

Fue puesta en escena la comedia *Campo de Agramón*, de Benavente.

Margarita Xirgu hizo una creación del papel de marquesa de Montalbán, embuyendo al público con las variadas expresiones de su talento extraordinario.

Fue aclamada por el público.

Las señoras Ortiz y Santalucía representaron con singular acierto los papeles de Natalia y Gerardo.

Asimismo contribuyeron al éxito de la obra los señores Puga y Barrycoa.

NOTICIAS MILITARES

La Comandancia de ingenieros entregó ayer a la Zona de Reclutamiento la verja de cerramiento puesta delante de dicho edificio.

En la orden de la plaza de ayer se autoriza a los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición para conceder permiso a las clases y tropas, con arreglo a las necesidades del servicio, durante los días de feria.

Han regresado de Ecija, donde fueron a comprar potros, el veterinario primero de la Remonta don Banerío García de Blas y los oficiales don Francisco Morales y don José Escuin.

Ayer se presentó al Gobernador militar el oficial segundo de Intendencia don Ramón Alvarez, que regresa de varios puntos.

Ha efectuado su presentación oficial en esta plaza el comandante de artillería don Gonzalo Ozores, que viene en comisión del servicio.

Han llegado de Madrid para comprar potros el primer teniente de la Escolta Real don Ricardo Perellé, el de Albuera don Manuel González, el de Almansa don Julián Troncoso y el veterinario don Valentín Belinchón.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto. —Hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Enrique Cabezas. —Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DE LA PROVINCIA

Muerte repentina

En la finca de Villacartal, del término de Cabrera, ha aparecido el cadáver del vecino de aquel pueblo Pablo Molina Navas.

De las diligencias practicadas resultó que dicho individuo había fallecido a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Suicidio

El vecino de Rute Antonio Cubero Montes, de diecinueve años de edad y de oficio jornalero, se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha.

El hecho ocurrió en el domicilio del suicida, ignorándose los motivos que éste tuviera para tomar tan fatal resolución.

La bestia humana

En Aguilar ha sido denunciado ante el Juzgado, por la vecina de dicho pueblo Soledad Palos Arcos, su marido Francisco Ramirez, también de aquella vecindad, por haber abusado de dos pequeños, hijos de ambos, y de otros niños.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 22 de Mayo:

Comisión provincial.—Anuncio para la contratación del servicio de impresión de las listas electorales.

Administración de Propiedad.—Edicto imponiendo multas a los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de los pagos verificados durante el primer trimestre del año actual.

Anuncio de nombramiento de personal.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Ayuntamientos.—Atuados de tener expuestos al público los de la Carlota y Montoro los repartimientos de consumos.—Idem de haberse aparecido caballerías, sin dueño conocido, en los términos de Cabrera y Cañete de las Torres.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villaviciosa en sus sesiones del primer trimestre del año actual.

Juzgados.—Edictos del de Puente Obispuña citando a los interesados en las inscripciones de bienes solicitadas a su favor por Antonio Ramos Caballero y don Antonio Pío Molina Haba; del de Méjico a los herederos de Rafael Loti; del de Obispo a don Luis González Rodríguez; del de Castro del Río a quienes tengan que formular reclamaciones contra un expediente posesorio seguido a instancia de don Francisco Albagá Luque; del de Priego a quienes se crean perjudicados en la causa seguida por compra de acefuna de mala procedencia contra Francisco Sánchez Briones; del de Bujalance a Antonio Díaz Expósito (a) Cañada; del de Almodradejo, encargando la busca de tres buecos y un burro hurtados al 10 del actual del sitio llamado el Tanchal, del término de Rivera del Fresno; del de Córdoba llamando a quienes tengan que formular reclamaciones contra la devolución de la fianza del procurador fallecido don Juan Enriquez Barrios y del de Cádiz a Ricardo Valenzuela Valenzuela.—Anuncio del de Priego fijando el día para el sorteo de los vocales que han de constituir la Junta del partido.

En los bailes seculares que han de dar en la *Amistad* incluirán las penas guapas porque todas llevarán los capatos de Sapeña de confección sin igual.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

Gacetillas

El regimiento de la Reina

En el cuartel de la Victoria está ya preparado todo para recibir al regimiento de infantería de la Reina que llegará muy en breve a Córdoba.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Francisco Lozano Barrera, de 50 años de edad, domiciliado en la calle de los Angeles número 7, de una herida contusa en la pierna izquierda.

María Jesús Barrera, de 70, que vive en la de Alvar Rodríguez, 12, de heridas en ambas manos por mordedura.

Juan Santonja Pizarro, de uno, con domicilio en la de los Cidros, 12, de una luxación.

Rafael Couñago Jiménez, de seis, habitante en la de Carlos Rubio, 16, de una herida por mordedura de perro.

Josefa Minguet Gancia, de 11, que vive en la del Cañamo, 25, de una picadura.

Emilio Pérez Martínez, de 29, domiciliado en la de Ruano Girón, 14, de la extracción de un cuerpo extraño.

Reyes Vázquez Sánchez, de 22, vecina de la de Agustín Moreno, 140, de la extracción de un cuerpo extraño.

Angel Troncoso, de tres, con domicilio en la del Padre Posadas, 11, de una herida contusa en el labio inferior.

Eduardo Guño, de 24, habitante en la del Eustre, 1, de una herida incisa en la pierna izquierda.

Angel Hernández, de 50, que vive en la de San Juan de Letrán, 55, de una contusión en el pie izquierdo.

Concepción Gálvez, de 43, con domicilio en la de Velascos, 6, de una contusión en el pie derecho.

Miguel Infante Redondo, de 30, que vive en la del Cañamo, 21, de una contusión en el pie derecho.

Teatro Circo

Esta noche se presentará nuevamente en el Teatro Circo del Gran Capitán la notable bailarina la Radium.

los mejores dulces son los de casa Puzini.

Escándalo en la Estación

Anoche se produjo en la Estación Central de los ferrocarriles, un escándalo por todo extremo lamentable, del que fué víctima nuestro querido amigo don Antonio Pérez y López Toribio, que disfruta de halagadísima posición y excelente concepto en Castro del Río.

Comenzó el incidente en la Estación de Torres Cabrera, en cuya vantanilla no quisieron entregarle los billetes, ni a él ni a los señores que le acompañaban, aunque llegaron con tiempo bastante para ello. Ya en el tren, quisieron cobrarle los billetes con recargo, a lo que justificadamente se negaron, pero proclamando siempre que estaban dispuestos a abonar el billete sencillo.

Ya en la Estación de Córdoba, se volvió de nuevo contra ellos, siempre para que pagasen el recargo. Se llegó a requerir a la benemérita para que los detuviese, mas el sargento que acudió, con excelente acuerdo, no se prestó a ello, haciéndose cargo de la verdad de lo ocurrido.

Merced a ello, el señor Pérez y López Toribio y sus amigos quedaron en libertad, pero sujetos al pago de la Compañía.

En la Estación Central se promovió el natural escándalo y, con el objeto de que el numeroso público que lo presenciara conociera la verdad de lo ocurrido, consignamos esta exacta versión de los hechos.

La Escuela Militar Oficial

Ayer fueron entregados a los alumnos de la Escuela oficial del Tiro nacional de España en Córdoba y de sus secciones los certificados de aptitud y las libretas de tiro que, refundadas en Madrid por la presidencia de la Institución, son indispensables para obtener los beneficios que la Ley concede a los soldados de cuota y a los que, sin serlo, pertenecen al cupo de instrucción.

Por la Escuela de esta capital y sus Secciones han sido expedidos treinta certificados con sus correspondientes libretas de tiro a los alumnos matriculados en el curso de Febrero último. Hay entre ellos alumnos a quienes, por ser pobres, se les ha facilitado la enseñanza gratuitamente. De esta manera cumple la representación del Tiro nacional en Córdoba su acuerdo de facilitar enseñanza gratuita.

Los alumnos que han obtenido el referido certificado en el presente curso son don José Laguna Serran, don Francisco Gamero Civico García, don Enrique Barbado Espejo, don Juan Relajo Gutiérrez, don Eduardo Albandin Ortega, don León Rodríguez Villegas, don Mariano Baqueña García, don Rafael Guerrero Márquez, don Rufino Arribas Lora, don Félix Pérez Puente, don Higinio Díaz Rodríguez, don Ángel Barrera Osuna, don Alfonso Pérez Ramírez, don Antonio Hurtado Sánchez, don Enrique Ruiz de los Mozos Melgar, don José Pérez Reina, don Bartolomé Jiménez Solís, don José Moreno Borrego, don Francisco Serrano Baena, don Juan José Campos Sánchez, don Andrés García Raya, don Salvador Raya Gómez, don Fermín Rivas Baena, don José Hidalgo Marín, don Heliodoro Díaz Muñoz, don Manuel Cejas Gutiérrez, don Larciano Berral Cejas, don Manuel Berral Merino, don Juan R. Ruiz Porcuna y don César Mezquita Martín.

En los ejercicios de tiro verificados por los alumnos citados merecen especial mención, por haber obtenido la calificación de tiradores de primera don José Pérez Reina, don Rufino Arribas Lora y don Alfonso Pérez Ramiro, quedando clasificados los restantes como tiradores de segunda.

Los aceites finos de las ACLARADAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.—Aceites finos a 12 pesetas arroba.

Correos

Preparación completa.—Carrera de Comercio.—Peritos agrícolas.—Bachillerato, Idiomas.—Contabilidad.—Academias Torres.—Ramírez de Arellano número 7.—Internado.—Pídanse reglamentos.

Para los pobres

El alcalde señor Muñoz Pérez nos ha remitido, con un atento besalamano, quince bonos de pan de la limosna que el Ayuntamiento ha de repartir durante los días de la feria de la Salud.

Repartiremos los bonos entre verdaderos necesitados, en nombre de las cuales damos las gracias al señor Muñoz Pérez.

Detenciones

Han sido detenidos por el cuerpo de Vigilancia Augusto Márquez Pérez, Rafael Sánchez Castro, José Cañete Marín y Rafael Escobar Hidalgo, todos individuos de malos antecedentes.

Denuncia

Ha sido denunciado Sixto Córdoba Barrón, por coger flores en los jardines del Duque de Rivas.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Lenguados, a 2 pesetas el kilogramo; pescada, a 1'50 y 1; pescadillas, a 1'25; besugos y corvina, a 1'50; boquerones, a 1 y 0'75, y almejas, a 0'60.

Por la tarde se cotizó a los precios que siguen:

Calamares y lenguados, a 3 pesetas el kilogramo; pescada, salmonetes, congrio, corvina y sardas, a 2; sardinas y boquerones, a 1'25; pescadillas y bonito, a 1'50, y almejas, a 0'60.

EXPOSICION DE MODAS

Manuela García Luna, María Cristina, 4. Única Casa que presenta en Córdoba los modelos más elegantes y más nuevos en Sombreros para señoras y niñas.

Perfumería.—Confección de Ropa blanca y artículos para la confección de sombreros. Grandiosos surtidos.—Precios de fábrica.

Enferma

Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre María Aguado Molleja, domiciliada en la casa número 11 del paso de la Ribera.

Variación de horas

Desde el próximo lunes las horas de oficina en la Diputación provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Escandalosos

Por promover escándalo en la calle de Moreña han sido detenidos José Burero y Manuel y Francisco Melgarejo.

Arbitrios

Por promover escándalo en la calle de Moreña han sido detenidos José Burero y Manuel y Francisco Melgarejo.

A su dueño

En el lugar de la Cruz, del término de esta capital, se ha aparecido una caballería, sin dueño conocido.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Juan Soler Serrano, de ochenta y ocho años, de eumismo; Francisco Herrera Piedra, de un mes, de atropello; y Alfonso Campanero Salcedo, de veintiseis años, de tuberculosis pulmonar.

Nacimientos.—Victoria y Rafael Muñoz Diz.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Ninguna.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

TEJIDOS Juan Ruiz Romero Claudio Marcelo, núm. 3. El inmenso surtido que presenta esta casa para la presente temporada, tanto para Señoras como para Caballeros y niños, y lo reducido de sus precios a pesar del considerable aumento experimentado en todos los artículos, hacen que sea la que más barato vende en Córdoba.

Visitado los escaparates de la casa y se convencerán. Todos los artículos marcan sus precios fijos. Gran surtido en camisas para Caballeros.

Sustracción

A la vecina de esta capital Tomasa Jiménez Rodríguez, le han sustraído un mantón negro, sin que hasta la fecha se sepa quién sea el autor del hurto.

Los exámenes

En los exámenes verificados en el Instituto general y técnico, la señorita Rafaela Serrano Montoro ha obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas de Fisiología, Ética, Historia Natural y Agricultura y la de notable en la de Química.

Beodo

Ha sido detenido el súbdito alemán Yonof Chels, que embriagado escandalizaba en la vía pública.

La Caja de Ahorros

El día 21 ingresaron en la Caja de Ahorros 19.446 pesetas por 179 imposiciones, de las cuales eran nuevas 10 y se pagaron 22.986'99 pesetas, a solicitud de 97 imponentes, 28 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Más asco

Por arrojar aguas sucias a la vía pública ha sido denunciada la criada de Luisa Leiva Mariana, con domicilio en la plaza Mayor número 12.

El más poderoso de todos los desinfectantes.

NICKOL

Nombramientos

El Gobernador eclesiástico de esta diócesis ha nombrado cura económico de Guadalcazar a don Francisco Viqueo Moreno, coadjutor de la parroquia de Santiago de Lucena a don Pedro Romero Torralba y coadjutor de la de Santiago de Montilla a don Antonio Lucena Alguacil.

Pérdida

Desde la sastrería de don Salvador Guerra a la calle de Braulio la Portilla, número 4, casa de don Sabino Rico, se ha perdido un pantalón de lana gris a cuadros.

A la persona que se lo haya encontrado y lo entregue en dicha casa se le gratificará en todo el valor de la prenda, si lo desea.

Mellizos

Agustina Montes Salcedo, que vive en la calle de Fernández de Córdoba número 3, en el Campo de la Verdad, ha dado a luz dos criaturas, un varón y una hembra. Se encuentra en lamentable situación porque carece hasta de unas sábanitas para envolver a los chiquillos. Su marido, el jornalero José Muñoz Rodríguez, se encuentra actualmente sin trabajo.

El pobre matrimonio tiene dos hijos más.

LA MONEDA ROTA?

Sombreros de paja

Se ha recibido un grandioso surtido de las mejores marcas españolas: Para caballeros, a 2—3—4—5—6 y 7 pesetas.—Para niños, a 1—1'50—2—3—4 y 5 pesetas.—Modelos especiales para campo, a 0'90—1'25—1'50—2 y 5 pesetas. Últimas novedades en tejidos. **PRIBTO y ARGOTE** (Socorros de Salido) Claudio Marcelo, esquina a Librería.

ZOTAL

Si todas las viñas, huertas, jardines, etc., etc., se desinfectaran con **ZOTAL** al dos por ciento, no existiría ninguna enfermedad de las que arruinan los campos como Filoxera, Oidium, Polilla, Oregas, Pulgones, Hormigas, Serpeta y otras.

La Oriental.—Joyería

Condómar, 1 y Plaza de Cánovas De este acreditado establecimiento, terminada su liquidación y en el que se han introducido importantes mejoras, se ha hecho cargo D. Francisco Fernández Murcia, el cual tiene el gusto de dirigir a su clientela y al público en general, un extenso surtido en toda clase de alhajas, relojes de todas las mejores marcas y objetos de platería a precios sin competencia.

Prueba los géneros que sirven en el **CAFÉ SUÍZO** y os convenceréis de que es el mejor y más barato. Cerveza al grifo, 7 bock, 15 cént. Chocolate con pastas, 30 cént. —Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.—Mañana.—San Felipe de Nori, fundador, y San Eultero, papa y mártir.

Jubilés circulares.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de la Encarnación, costado de la Plaza de San Pedro, se harán las Vísperas por el día don Mariano López Zapata.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en un iglesia. —Mañana a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

En San Agustín.—Hoy sexto día de la solemne novena, que a la gloriosa e inefable Santa Rita de Casia le dedicaran sus devotos. Después de oraciones habrá exposición de S. D. M., rosario cantado, sermón, lectura de la novena, gózos cantados y bendición con el Santísimo. Costea hoy la novena doña Angeles Alvarez, viuda de López.

En los Dolores.—Mañana, último viernes del presente mes, estará expuesta S. D. M. en esta iglesia, en forma de Jubileo extraordinario, por la intención de la Excmo. Sr. D. Dolores Vázquez, viuda de López, a las siete y media de la tarde se practicará el ejercicio acostumbrado. Predicará don Miguel José Jiménez Sillero, Capellán de dicha iglesia.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Pedro y en el convento de Santa Cruz, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Riera Ruiz (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos, hijo político, nietos y demás parientes del, finado suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía dramática española de Margarita Xirgu. (2.ª de abono). —La comedia en tres actos, «La dicha ajena». —A las nueve y media en punto.

Precios: Pácos principales y Proscenios segundas sin entradas, 1750 pesetas.—Butaca con entrada, 350.—Delantera de anfiteatro con idem, 150.—Idem de paraíso

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Manifiesto que le habían visitado, para tratar de diversos asuntos, el Ministro de Instrucción pública, la Junta de colonización interior, una comisión de la Sociedad de Construcciones Navales, el general Burguete y el Obispo de Barcelona.

A la Casa de Campo

El Rey marchó, al mediodía, a la Casa de Campo donde ha obsequiado con un banquete a las personalidades que han venido para asistir al tiro de pichón.

Una disposición

El Ministro de Instrucción pública ha dictado una disposición autorizando a los maestros de primera enseñanza que sean reclutas de cuota para que puedan poseer sus escuelas en los períodos comprendidos entre unas y otras llamadas a filas.

Las operaciones en Marruecos

El jefe del Gobierno manifestó esta tarde a los periodistas que había recibido un telegrama expedido en el Fondack, dándole cuenta de la conjunción de las tropas que salieron de Larache y Tetuán.

Este es el primer despacho que se envía desde aquel lugar.

Las columnas han recorrido felizmente quinientos kilómetros desde el Fondack a Laouaj.

El general, los jefes y oficiales envían su adhesión y expresan el deseo de que este sea el anuncio de la total pacificación de las cabillas de Argelia y Nans.

El Conde de Romanones mostrábase satisfecho y decía que este feliz resultado revela la previsión y el perfecto plan con que se ha efectuado la operación.

Manifiestos de Gasset

El Ministro de Fomento conversó con los representantes de la prensa y les dijo que le había visitado una comisión de contratistas de obras públicas para exponerle los graves perjuicios que les ocasiona la elevación de los precios de los materiales y rogándole que estudiase el modo de solucionar el conflicto.

El prometió interesarse todo lo posible en el asunto.

También manifestó que había recibido la visita de la Junta de Colonización interior, la cual le comunicó que han terminado las obras del pantano del Guadalquivir, en Jerez de la Frontera.

Muerte de Saint Aubin

Ha fallecido el redactor del "Heraldo de Madrid" don Alejandro Saint Aubin.

Su muerte ha causado general sentimiento.

Conferencia

Durante las primeras horas de la tarde celebraron una larga conferencia Gimeno y Alba con el Conde de Romanones.

La repatriación

El Ministro de la Guerra ha dicho que ha llegado a Málaga, procedente de Tetuán, un batallón del regimiento de infantería de Borbón.

La constitución del Congreso

Villanueva cree probable que el lunes se pueda constituir el Congreso.

Declaraciones de Alba

El Ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la "Gaceta" publicaba la Real orden nombrando la junta que ha de resolver el asunto de los siderúrgicos y metalúrgicos.

Presidirá el Director general de Comercio.

Esta junta fijará el precio a que los siderúrgicos habrán de vender el metal.

Agregó que había recibido una carta de la Unión de siderúrgicos anunciando la elevación de los precios, a la que contestó inmediatamente que el Gobierno está dispuesto a no permitir tal abuso.

Añadió que había dado órdenes al Director general de Aduanas para que, no se permita, en modo alguno, la exportación del hierro.

El mensaje

Parece que la minoría regionalista del Senado presentará una enmienda al mensaje de la Corona.

Cambio de impresiones

Después de la sesión del Congreso se reunieron el Conde de Romanones, Barroso, Alba y Ruiz Jiménez para cambiar impresiones.

Romanones, al salir, dijo que el Gobierno está satisfecho de la marcha de los debates, así como de la operación verificada en el Fondack.

Después de la sesión de hoy—añadió—se afianza mi propósito de tener las Cortes abiertas todo el tiempo que sea posible.

Yo pensaba cerrarlas para la fiesta de la Virgen del Carmen, pero habrá que dejarlas hasta la de la Virgen de Agosto.

El Ministro de la Guerra

El general Luque regresará de Córdoba el viernes.

Renovación de cargos

La renovación de cargos del Consejo de Estado se verificará el 15 de Junio.

Les corresponde formar parte de él por Estado al Marqués de Lema o Villaurrutia, por Gracia y Justicia Ruiz Valarino, por Guerra Aznar, por Marina Alvarado, por Hacienda Osma, por Gobernación Merino, por Instrucción pública Rodríguez de la Borbolla y por Fomento Echeagaray.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul están los ministros de Fomento y de Marina.

Este, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley regulando las condiciones para el ascenso de los capitanes de corbeta y tenientes y alférez de navios que presten o hayan prestado servicios de aviación militar, asignando una pensión anual de cinco mil pesetas a la viuda de don Isaac Peral; modificando la ley de 1915 sobre expropiación de las zonas de las costas fronterizas; regulando los derechos pasivos devengados por los individuos que presten servicios en los submarinos, y concediendo a las viudas de los músicos mayores de infantería de Marina los derechos de viudedad y horfandad que puedan corresponderles con arreglo a las disposiciones del Montepío militar.

Elas de Molins se lamenta de los perjuicios

que causa a la viticultura la escasez de sulfato de cobre y de que no se favorezca la explotación de los yacimientos de dicho mineral que hay en Huelva.

Anuncia una interpelación sobre la nacionalización de las industrias.

Gasset promete que hará toda clase de esfuerzos en favor de la industria nacional para conseguir la prosperidad de la Patria.

El Vizconde de Velasco ruega a Gasset que convenza a Alba de que no se debe aumentar el impuesto sobre el alcohol y solicita que en la Junta de aranceles y valoraciones tengan representación los agricultores y ganaderos.

Gasset ofrece interesarse en el asunto.

Tormo pide que se publiquen los dictámenes del Consejo de Instrucción pública y de la Real Academia Española referentes al nombramiento de profesora de la Universidad (hecho a favor de doña Emilia Pardo Bazán para demostrar que no hubo menoscabo del prestigio de la ilustre escritora).

Entra en el orden del día.

Aprobándose diversos dictámenes de actas, juran varios diputados y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 y pieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

Se hallan en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

La Cámara está muy desanimada.

Proclámanse a varios diputados, entre ellos Maciá.

Se pone a discusión el dictamen del Tribunal Supremo anulando la elección de Orense.

Bugallal impugna el citado dictamen y sostiene que el Gobierno es responsable de los informes del Supremo.

Los conservadores—añade—entregamos a dicho Tribunal el estudio de las actas como si fuese una trinchera en que se refugia el candidato perseguido; vosotros invertisteis los términos convirtiendo el Supremo en sitio donde se persigue al candidato hasta conseguir su exterminio.

Pide que en las futuras elecciones se concedan mayores garantías a los candidatos.

Acusa al Gobierno de ejercer presión sobre el Tribunal Supremo para que anule las elecciones.

Denuncia numerosos atropellos cometidos, como separación de alcaldes y traslado de funcionarios.

Ruiz Jiménez niega que el Gobierno haya ejercido influencia sobre el Tribunal Supremo y considera tal afirmación un agravio.

Doval defiende el dictamen y se lamenta de que una de las principales figuras del Parlamento ofenda al Tribunal Supremo.

Sostiene que Sánchez Guerra, siendo ministro, anuló una de las elecciones hechas por los amigos de Bugallal.

Este rectifica insistiendo en que no se debe anular la elección de Orense, y anuncia que, de lo contrario, suscitará un debate cuando esté constituido el Congreso.

Rectifican todos y se aprueba el dictamen.

Bertrán y Musitu impugna el dictamen del acta de Vich y sostiene que el Gobierno preparó la lucha contra los regionalistas.

Denuncia numerosos atropellos y coacciones realizados.

Alba niega que se cometieran abusos y afirma que el Gobierno ha combatido a sus mismos correligionarios por no faltar a los compromisos contraídos con los regionalistas.

Rebate los cargos que se le han hecho y dice dirigido a los regionalistas: sois una minoría esclarecida; yo os respetaré siempre, pero no podréis hacer que os agravié ni os tema.

Apitones.

Bertrán y Musitu rectifican.

Aprobábase el dictamen.

Cambió interviene para alusiones y pide a Alba que declare el nombre del candidato regionalista que consiguió el acta a fuerza de dinero.

Protesta contra el hecho de que Alba defendiera a la Diputación de Barcelona y dice que eso no lo puede hacer un ministro de la Corona.

Alba califica de habilidad las manifestaciones de Cambó y añade: yo sólo dije que la Diputación se ha hecho política; vosotros decís que han venido los diputados merced a los chanchullos y al dinero.

Lerroux pide la palabra para mañana con el objeto de discutir el dictamen del acta de Gerona.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Un barco hundido

Participan de Castellón que ayer, a las once de la mañana, frente a la costa de la isla Columbretes, el vapor italiano Cornillano encontró a un submarino austriaco.

Este le detuvo y concedió dieciseis minutos a la tripulación de aquel para que embarcara en los botes.

Después el submarino colocó dos bombas explosivas en el buque y lo hundió a cañonazos.

Los naufragos arribaron a la isla citada después de ocho horas de navegación.

Les auxilió la barca pesquera Teresa, de la matrícula de Castellón.

El regimiento de Borbón

Procedente de Tetuán regresó esta tarde a Málaga, en el vapor Sagunto, parte del regimiento de Borbón, perteneciente a la guarnición de aquella capital.

En el muelle lo recibieron las autoridades y un inmenso gentío.

Todas las calles que recorrió, hasta el cuartel donde se alojó, tenían los balcones engalanados con colgaduras.

El público vitoreó y aplaudió con gran entusiasmo a las tropas citadas.

Naufragos

Ha llegado a Barcelona el vapor correo Menorquín que conduce a los tripulantes del vapor noruego Tjomo, echado a pique por un submarino.

Aquellos dicen que el buque se dirigía desde Inglaterra a Génova, con cargamento de carbón.

Cerca del cabo de Formentor un submarino austriaco les obligó a abandonar el barco.

Lanzáronse a los botes y pocos momentos después el buque quedó hundido por medio de explosivos.

Los naufragos han sido alojados en varias fondas y desde Barcelona continuarán el viaje a Tolón.

La aviación

Han llegado, sin novedad, a Cartagena, los aviones militares que salieron de Madrid para efectuar esta excursión.

Sus tripulantes han obtenido un recibimiento muy entusiasta.

Franco Rodríguez

De Barcelona ha marchado a Gerona, donde se le obsequiará con un banquete, el Director general de Comunicaciones.

Muerte de un vicealmirante

Ha fallecido en Barcelona el vicealmirante, en situación de reserva, Gijón, exalmirante de la escuadra del Norte.

La actitud de Zaragoza

Comunican de Zaragoza que la comisión ejecutiva de las clases productoras ha publicado una nota la cual dice así:

En vista de que el Gobierno se niega a remediar nuestros males y la carestía de las subsistencias y a solucionar el conflicto originado por la carencia de primeras materias para la industria, le negamos nuestro concurso dentro de la ley.

Para ello acordamos ir al paro definitivo de la industria y del comercio de toda la región e invitamos a las autoridades a que se adhieran a tal resolución.

Para llevar a cabo este propósito dentro de la ley todos los comerciantes e industriales entregarán, en comisión, las hojas de rúbricas de baja en la contribución desde primero de Junio.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes nada ocurre que merezca ser consignado.

En el teatro occidental rechazamos varios ataques del enemigo en Givensy y Redincoart.

En ambas orillas del Mosa la lucha es muy encarnizada.

En la izquierda ocupamos un bloque de los franceses.

En la derecha los franceses invadieron algunas de nuestras posiciones avanzadas, pero los obligamos a abandonarlas por medio de un enérgico contraataque.

En las inmediaciones del fuerte de Vaux recuperamos varias trincheras que había ocupado el enemigo.

En Cumbres destruimos, por medio de minas, varias rancherías de primera y segunda línea del adversario.

En los altos del Mosa aniquilamos a un destacamento enemigo.

En Brill derrotamos un aeroplano.

Preparación militar

Una nota oficiosa facilitada en Lisboa dice que la preparación militar continúa regularmente y con gran actividad y el orden está asegurado en todo Portugal.

El Rey de Montenegro

Comunican de Burdeos que el Rey de Montenegro se ha dirigido a Radovitch desaprobando la presencia en Viena del Príncipe Mirko y diciendo que carece de todo carácter oficial.

También declara que los ministros que han quedado en Montenegro dejarán de formar parte del Gobierno.

El documento termina manifestando que el Monarca confía en que, merced a los aliados, pronto quedará restablecido el reino de Montenegro.

Pérdida de un submarino

Participan de Amsterdam que el submarino alemán U-12 chocó contra una mina en Zeebrugge, resultando averiadísimo.

Un aeroplano en el mar

Participan de Ostende que un aeroplano alemán derribado el día 21 del actual ha sido encontrado en el mar.

MONTILLA, FOTÓGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, núm. 4.

¿LA MONEDA ROTA?

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'00 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'90.—Ternera con hueso, a 3'68.—Idem sin hueso, a 3'68.—Machos, a 1'76.

MADRID HOTEL INGLÉS

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas.

PENSIONES desde 15 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.

AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.

IBARRA y ROMANY, Propietario.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios del 22 de Mayo hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'00 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 2'90; ternera con hueso, a 2'68; ídem sin hueso, a 3'68; macho, a 1'76.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VICIADOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINEMIDA

Lo único que disuelve el 82% del ácido ÚRICO

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 88 reales arroba por cajas completas y a 90 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

LA MEZQUITA Fábrica de Jarabes Zarparrilla, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azahar, rosa y menta.—Horchata de almendra, chufa y avellana.

Manuel Vergara Ríos.—Mascarones, 6. Córdoba.

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

DIRECTOR.—Capitán D. Antonio Márquez García. ENCARNAACION, NUM. 14

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará en 1.º de Junio—Los que soliciten matricularse lo harán antes de dicha fecha, en Secretaría (CALLE CABEZAS, n.º 3, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en las siguientes

SECCIONES DE LA MISMA

LUCENA:—Profesor, Capitán D. Pío Beloqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2.

PUNTE GENIL.—Profesor, Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Madre de Dios, 25.

BELMEZ.—Profesor, Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

HINOJOSA.—Profesor, Teniente D. Juan Machado Martínez.—Cosa, 2.

Alumnos matriculados en este Centro desde 1.º de Diciembre último. 77

Obtuvieron el Certificado de Aptitud. 78

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

TROUSSEAU DE PARTOS FARMACIA Y LABORATORIO DE HERRERO

Cabezas, 16.—CORDOBA—Teléfono 302

Cajas conteniendo todo el material aséptico necesario para la asistencia de un parto. El material sobra, una vez terminado el parto, se devuelve y sólo se cobrarán los artículos gastados ó detel riorados. No se servirá ninguna caja sin prescripción facultativa.

AUTOMOVILES

Garaje EL KILOMETRO LEON TORRELLAS 29

Se alquilan Automóviles y Omnibus para viajes, paseo y excursiones a precios convencionales.

PIANOS HIJO DE SANCHEZ GAMA

CALLE CLAUDIO MARCELO, 5.—CORDOBA

PRIMERA Y ÚNICA CASA EN CORDOBA CON MAS DE 36 AÑOS DE EXISTENCIA

Armonios de todas clases. Magníficos pianos de cola y verticales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizados por tiempo indefinido. Ventas al contado y a plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones. Máquinas parlantes y discos de las mejores marcas.

Precios más baratos que en fábricas

Los precios tan bajos que pone esta casa y las buenas condiciones en la forma de pago, es debido a su mucha venta, y a los contratos especiales que tiene con las más importantes fábricas desde hace muchísimos años.

Los pianos de esta casa están recomendados y elogiados por los señores Director y Secretario de la Escuela Provincial de Música de Córdoba, según certificado de dichos señores.

Pídanse catálogos y notas de precios que se envían gratis.

No adquirir pianos sin consultar antes los precios y condiciones de venta de esta casa.

Calle Claudio Marcelo, núm. 5.—CORDOBA

ACADEMIA TORRES

PREPARATORIA PARA

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE CABALLERÍA

DON BENITO TORRES LINARES

Preparación para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Telégrafos, Correos, PERITOS AGRICOLAS, Carrera de Comercio, Asignaturas del grado de Bachiller, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

En las diferentes convocatorias a que han concurrido nuestros alumnos, han sido aprobados TODOS los presentados a examen.

Internado.—Estudio en la Academia.—Pídanse reglamentos

Ramírez de Arellano, número 7.—Córdoba.

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado señor Torrent estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el jueves 1 de Junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran, con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierran absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar aparatos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el jueves 1 de Junio.—Notas: En Sevilla el día 31 en el Hotel Oriente, y en Linares el día 2 en el Hotel Cervantes, donde asimismo podrán visitarlo los que lo deseen desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tallores y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

"LA PERLA"

Gran Establecimiento de Confitería EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

Gondomar, 1.— Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

"ANIS PRETEL"

Comestibles finos y Chacina

JOAQUIN CASTILLA PALACIOS

Home del Chato y Bataneros, 2

La primera en Córdoba que presenta sus artículos en pureza, calidad y precios módicos. Garbanzas finas de Castilla a 0'75 kilo. Para embudidos visitad esta casa. Se han recibido dátiles, clase extra, a 1'90 kilo.

CAFES "GRAN CAPITAN," Y "CERVECERIA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y siete años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

| | | | |
|---------------------------|------------------|---------------------------------------------------------|------------------------|
| En 1. ^a plana. | Plas. r'oo línea | En 1. ^a plana, 2 columnas, tamaño corriente. | Plas. 50 por cada día. |
| En 2. ^a » | » 0'50 » | En 2. ^a » | » 25 » » |
| En 3. ^a » | » 0'45 » | En 3. ^a » | » 15 » » |
| En 4. ^a » | » 0'40 » | | |
| | » 0'35 » | | |
| | » 0'25 » | | |
| | » 0'10 » | | |

Sección GACETILLAS. Gacetiila reclamo.
AVISOS UTILES. Anuncio entrefiletes.
ANUNCIOS.
SECCION ANUNCIOS.

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana ó sección, Precios convencionales.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

| | |
|---------------------------------------------------------|------------------------|
| En 1. ^a plana, 2 columnas, tamaño corriente. | Plas. 50 por cada día. |
| En 2. ^a » | » 25 » » |
| En 3. ^a » | » 15 » » |

Dimensiones y emplazamientos expresamente fijados por el interesado, Precios convencionales.

TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS

| | |
|---------------------------------------------------------|------------------------|
| En 1. ^a plana, 2 columnas, tamaño corriente. | Plas. 40 por cada día. |
| En 2. ^a » | » 20 » » |
| En 3. ^a » | » 10 » » |

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esqueles Mortuorias, en 3.^a plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esqueles de Misas, o Aniversarios de su familia, también en 3.^a plana.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna)

MUY IMPORTANTE. — Únicamente al suscriptor se conceden siempre las bonificaciones expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en cabeza del DIARIO, por lo tanto los Anuncios han de ser suyos, de su exclusivo interés, y no de otra persona a nombre del suscriptor.

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa
Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.
TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)
Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMÓN, Hotel Simón.
De venta: en la Cervecería EL PAÑ PAÑ, ALFONSO XIII, 36
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS", BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA
Superfosfatos, sales potásicas, sulfato de amoníaco, sulfato de cobre, sulfato de hierro, etc., etc.—Importación directa del nitrato de sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.
Agencia y Almacenes en Córdoba: AVENIDA DE CERVANTES, 16

ALMACÉN DE MADERAS

"La Forestal"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA
Maderas de pino rojo y pinzaba, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, enoira y otras. Grandes existencias en rollos y tablas de pino del país, maderas para entubaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

SILLERO Y GUARNICIONERO Manuel Baena Gómez

MARTINEZ CAMPOS, 50 — MONTEORO
Primer premio Medalla de Oro
Se fabrica cordelería, jaquimas, jalmiera y atalajes de coche y carro.
PRECIOS ECONÓMICOS. — PIDAN CATÁLOGO.

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

SEGUROS DE ACCIDENTES—La Sociedad "La Estrella" asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de heridas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.
Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 80-28

VENTA Y ARRENDAMIENTO.—Se vende un coche manola con cierre de cristales, y desde el 24 de Junio se arrienda la casa núm. 42 de la calle San Francisco. Para tratar en la casa núm. 1 duplicado de la calle Conde de Torres, Cabrera. 10-7

SE VENDEN herramientas de carpintero y una estantería y mostrador, propios para taberna. Razon, Agustín Moreno, 150. 5-4

SALVADO fino y de hoja, clase superior, se vende á precios ventajosos. Tomás Ponce Jiménez, Valdés Leal, núm. 2. Se sirve á domicilio. 20-17

COCHERA con foch para autos, cuadra y pajar se arrienda desde el día 6 desde San Juan próximo, en la calle Sevilla, núm. 14. Razon en la misma casa 6 Barroso, 13. 10-8

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se arriendan habitaciones amuebladas y se venden varias mesas, cuadros, cómoda y contadores antiguos. Se venden pero no se arriendan las casas Argote, 4, Costanillas, 72, Viento, 5, Malmónides, 11, Darín ragon, Argota, 4. 10-7

HA desaparecido una collera de perros el día 14 de Mayo; señas: el macho colorado con un lucero en la frente, espumado de las orejas, tamaño mediano, la hembra negra clara, del mismo tamaño. La persona que sepa su paradero y quiera avisar á la calle Luciano, 28, se le gratificará. 6-4

DESDE el próximo San Juan se arrienda la espaciosa casa de la calle Manriquez, 9, con huerta, bonito jardín, cuadra y cochera. Para verla y tratar de 2 á 5 de la tarde. 10-4

POR TRASLADARSE DE SITIO se arrienda para comercio, en 5 pesetas diarias, el local donde está establecida la Librería Cordobesa, en la calle de la Plata (la más céntrica de la población), comprendiendo el arrendamiento los mostradores, estanterías y mostradores, todo casi nuevo, como de tres años de servicio. El local tiene una habitación para trasladar, una galería, alhacena y cuarto escusado. Para tratar, en el mismo establecimiento de Librería. 11

SE ARRIENDAN piso principal con tres habitaciones, y uno bajo con una cocina, y un portal apropiado para tienda, con dos puertas, una á la calle Caldereros y Cardenal González, 44. Para tratar de su precio y condiciones, Alfonso XIII, núm. 37, frente al Oratorio de la Amistad. 10-4

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa calle de las Pavas (boy Tomás Conde), núm. 7. Para verla y tratar, Duque de Hornachuelos, 2. 10-7

SE ARRIENDA un piso bajo. Razón, Pedro López, 43. 5-4

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 75, esquina á la cued de Baillo, de la Puerta del Rincón. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño en la misma calle núm. 84. 10-7

TOLDOS.—El conocido y reputado maestro Juan Moberdano, que vive en la calle Santa María de Gracia, 121, se ofrece al público para la confección, colocación y reparaciones de los mismos. Se reciben avisos en casa de don Juan de la Ouesta, Espartaria, 10, donde hay un extraordinario surtido en tonos de todas clases para ellos. 15-4

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo en adelante se hace de un granero en piso principal de la casa núm. 3 de la plaza de Colón, por bajo de las aguas potables. Para verla y tratar de su precio y condiciones, con su dueño, en la plaza de Pinada, 2, duplicado 10-3

BODEGAS DE VINOS.—José Alfaya Isla.—Fábrica de gaseosas.—Deposito de cervezas.—Ventas al por mayor y menor, Granero Esquinas, 26 (inmediato al Gran Capitán).—Córdoba. 15-7

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TEAS, TAPIOCAS
CASA FUNDADA EN 1864
Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, en el baño de la cabeza.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua con usaria todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación en cada día; y si á la vez desean quitar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y O.—Barcelona.

La carne para Engordar y Bizcochos de Carne
Superalimentación energética (harina de carne y huevo). Basta ya de engaños con reconstituyentes sin resultado. Pídale folleto y cartas gratuitas, gratis, al depositario general para España M. Canfarone, Ronda San Pedro, 23, Barcelona. Solicita agentes depositarios por cuenta propia.

Angel Herrera
Ambrosio de Morales, número 1 CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Tos convulsiva
Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Atención
Alhajas antiguas y modernas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata y platinos siguen comprando, á los más altos precios, la antigua Platería de López, á Zaragoza 4, Madrid.—Teléfono 3376.—Esta casa no tiene sucursales.

Gran Camisería Madrileña
CALLE ALFONSO XIII.—CORDOBA
Esta casa presenta las últimas novedades en artículos para regalo, así como en camisas á la medida y en cuellos y puños de las mejores telas francesas, habiendo recibido una partida de hebillas para zapatos, así como camisas, que se recomiendan á los constructores de clase de todas clases.

TROUSSEAU DE PARTOS
Cajas conteniendo todo el material aséptico para su asistencia. FARMACIA Y LABORATORIO HERREZ, Caballeros, 16, Teléfono 302, Córdoba. 20-7

PERDIDA
Se ha extraviado el día 2 del corriente una vaca colorada, con un cuerno más corto que el otro, con el hierro de la Remonta. Se ruega á la persona que sepa su paradero, se sirva comunicarlo á Antonio Torres, calle de San Marcos, 20, en Cabra, y se le gratificará lo desea. 8-2

Almoneda
Se hace de dos camas de nogal y escritorio, de matrimonio, aparador, mesa escritorio, lavabo, librería, mesa centro, alfilería forrada y de paja, pileta de baño y cuadros religiosos y marinas, Hornos de la Trinidad, n.º 1, principal. 8-8

Hospedaje
Caballero solo, formal, desea hospedaje ó habitación, en casa particular. Diríjase á Lista de Correos, P. M. 8-8

Arrendamiento
Dos señoras desean encontrar quien les arriende una habitación ó dos para vivir con personas de buenas referencias. Darán razón, Alfaro, 16. 4-4

EL CAPRICHÓ. Elmo Alvarez, Victoriano Rivera, número 6 (antes Plata). Recibidos ya para la presente temporada grandes surtidos en Camisería, Corbata, Batistas, Perfumería, Corsets, Bata blanca y Artículos de punto, ruegos á mi clientela y al público en general, visite mi establecimiento y se convencerá de los precios baratísimos á que vendo. 10-15

ALMONEDA.—Por traslado de casa se venden: cómodas, camas, mesita y sillas de café con tapa de mármol, silladores de rejilla y ordinarios, damas de nohilas de rejilla y ordinarios, damas de cuero, ohe, dos estrados, armarios de cuero, cuadros, tocadores, máquinas de coser, lámpara para electricidad, bufetes, mesitas y otros muchos objetos, Isaac Peral, 8 (antes Lodo). 10-8

URGENTE.—Se venden estanterías, mostradores propios para ultramarinos, en el precio baratísimo. Informar en la calle del Cister, 6. 10-2

REPASO de las asignaturas del bachillerato, magisterio, preparación para el Valero, próximas oposiciones, calle 20-12 de la Leal, 3, Córdoba.

NECESITO botones, pedregales, sección ampliaciones, Nogueras, fotógrafo, San Pablo, 2.

PHENIX

Assurance Company Limited
LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA
Pelican y British Empire Life Office

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Suocursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

CUADRAS.—Se arriendan desde el día y durante la próxima feria, espaciosas cuadras en la huerta de Cordosa, situada en la hoyada de la Victoria. Para tratar en la misma huerta y en casa de su propietario don Rafael María Pérez de Castro, calle Conde de Cárdenas, n.º 22 (antes Leirados). 4-3

COCHERA.—Desde el día se arrienda una en la calle Torres Cabrera, 4. En la misma casa darán razón. 10-9

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones.—El Sport, Conde del Robledo, 3, teléfono 189. 23

TOLDOS Y CORTINAS.—Se hacen, componen y cuelgan á precios módicos. Para los avisos, en el almacén de esteras y persianas calle Alfaro, núm. 3 (antes Carnicerías), donde encontrará el público un gran surtido de las mismas ó en la calle Agustín Moreno, 142. 10-5

PLAZA DE TOROS.—Habiéndose establecido dentro del local de la misma un servicio de almohadillas de arquer de tela para mayor comodidad de los espectadores, se hace saber que para las funciones que en la misma se den, queda prohibido introducir las confectadas con papel ú otros materiales de fácil destrucción. 5-5

PASTOS.—En los de la finca llamada de "Mirabueno", próxima á la fuente de la Salud, se admiten ganados durante los días de la próxima feria. 8-5

CUADRA.—Se arrienda para los días de feria en la calle Cardenal González, número 119. 3-2

VENTA Y ARRENDAMIENTO.—Se vende un coche familiar de cuatro asientos, seminuevo, puertas de varias clases procedentes de obras, y se arrienda la casa Portillo, núm. 2, un portal independiente en la de Gutiérrez de los Ríos, 32, y un granero asfaltado con cubida de 2.000 fanegas, en la calle Postreza, 7 (Alcázar Viejo). Para tratar, Encarnación, número 7. 6-2

ALMONEDA.—Se vende máquina grande para coser, banqueta y sillón de rejilla, gabinete de yute, escopeta fuego central calibre 16, y aparato é instaladón de luz eléctrica. Para verlos, San Fernando, 38. 10-8

HABITACIONES.—Se arriendan desde San Juan en la casa jardín, calle Cano, núm. 43. 10-2

VENTA.—Se hace de una pequeña imprenta, compuesta de una máquina Bostón de palanca, folio prolongado, y varios tipos, todo en perfecto estado, y precio económico. Darán razón, en casa de don Lázaro Gómez Trujillo, calle Diego Méndez, núm. 11 (antes Hornos del Camello) en Córdoba. 10-4

SE VENDE cama de matrimonio, de nogal, curva curvada con colgadura, un escopeteo para niño, una mesa de comedor, de nogal, una mesa tocador, una de figura de caoba y dos de cocina y varias cosas más. Darán razón, Céspedes, 7. 5-5

PARA COLEGIOS.—Colección de cartones sobre tela y caña dorada se vende San Pablo, 53. También se vende panómetro agrimensur. 5-3

Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

No equivócase!
Leonor Vázquez de Corredo
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

ENSEÑANZA DEL FRANCÉS.—Clases especiales de conjunto, de 6 1/2 á 8 de la mañana, y de 9 1/2 á 11 de la noche. Honorarios mensuales, 750 pesetas. Academia Católica, plaza de las Duenas, n.º 5, Córdoba. 18

VENTA.—Se hace de un aparato de cobre, para esparparte de toda clase de establecimiento, una cama de caoba para matrimonio, mesa de hierro y mármol, dos medias botas para vinagre y borriquetes hasta para diez botas y ohecos, damajuanas de cuatro arrobas, forradas y sin forrar. Para verlos, Oister, 4, La Olivarrera. 20-6

SE VENDE retal de badanas y pargamino, en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 9, taller de encuadernación. 10-9

ALMONEDA.—Se hace de un hermoso mostrador cerrado con siete cajones y cuatro tequiles, un magnífico tocador tallado, una cómoda de nogal tallada, mesa de centro, sillas de caoba, galería, capillas talladas para imágenes, marcos tallados, una imagen de la Virgen y otra de San José, una butaca tapizada, loza y cristal, floreros y otros muchos efectos de casa. Para verlos á cualquier hora en la calle Lope de Hoces, 6. 10-4

SE VENDE una casa chica en la calle Cardenal González, núm. 70. Libre de gravamen, y la obra de la Historia de España, de la Fuente, en seis tomos, encuadernación de lujo, completamente nueva, en la mitad de su precio. Darán razón de todo, Avenida de Canalejas, 52, derecha. 5-5

OUASION.—Se vende una hermosa palma datilera, grande, en la calle de Juan Ruto, núm. 30. 8-2